

TASAS MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS

TASAS MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS																	
<p>Tasa es el monto a pagar por la prestación de un servicio publico</p>																	
<p>1. Lotes de cementerio: es el espacio a pagar en los cementerios generales del Municipio para la sepultura de personas fallecidas.</p> <p>La tasa aplicada es la siguiente :</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Descripción</th> <th style="text-align: left;">Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lotes de cementerio por metro cuadrado</td> <td>L.80.00 el metro cuadrado</td> </tr> <tr> <td>Construcción de Mausoleos</td> <td>L.250.00</td> </tr> <tr> <td>Construcción de lapidas</td> <td>L.200.00</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Pago	Lotes de cementerio por metro cuadrado	L.80.00 el metro cuadrado	Construcción de Mausoleos	L.250.00	Construcción de lapidas	L.200.00	<p>1. Solicitar el predio ante Dirección Municipal de Justicia.</p> <p>2. Extender el recibo de pago por parte de Control Tributario</p>	<p>1. Identidad del Contribuyente.</p>	<p>1. Presentar tarjeta de identidad</p>						
Descripción	Pago																
Lotes de cementerio por metro cuadrado	L.80.00 el metro cuadrado																
Construcción de Mausoleos	L.250.00																
Construcción de lapidas	L.200.00																
<p>2. Alquiler de Mercado: es la renta que paga cada locatario ubicado en Mercado Municipal por el espacio utilizado.</p> <p>La tasa aplicada es la siguiente :</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Descripción</th> <th style="text-align: left;">Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puestos fuera del Mercado municipal</td> <td>L.40.00</td> </tr> <tr> <td>Carnicerías</td> <td>L.30.00</td> </tr> <tr> <td>Pesas</td> <td>L.30.00</td> </tr> <tr> <td>Codinas</td> <td>L.30.00</td> </tr> <tr> <td>Puestos de Verduras, Frutas, Granos</td> <td>L.30.00</td> </tr> <tr> <td>Puestos de Venta de Ropa, Zapatos, Achinería y Otros</td> <td>L.30.00</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Pago	Puestos fuera del Mercado municipal	L.40.00	Carnicerías	L.30.00	Pesas	L.30.00	Codinas	L.30.00	Puestos de Verduras, Frutas, Granos	L.30.00	Puestos de Venta de Ropa, Zapatos, Achinería y Otros	L.30.00	<p>1. Firmar contrato de arrendamiento</p> <p>2. Tener permiso de operación vigente</p> <p>3.</p>	<p>1. Identidad del Contribuyente.</p> <p>2. Cumplir con lo establecido en el contrato.</p> <p>3. Pagar a más tardar el 15 de cada mes la renta del local</p>	<p>1. Presentar tarjeta de identidad</p> <p>2. Cumplir con lo establecido en el contrato.</p> <p>3. Pagar a más tardar el 15 de cada mes la renta del local</p>
Descripción	Pago																
Puestos fuera del Mercado municipal	L.40.00																
Carnicerías	L.30.00																
Pesas	L.30.00																
Codinas	L.30.00																
Puestos de Verduras, Frutas, Granos	L.30.00																
Puestos de Venta de Ropa, Zapatos, Achinería y Otros	L.30.00																